

**INTERVENCIÓN DE LA EMBAJADORA DE COLOMBIA ANTE LAS
NACIONES UNIDAS, ALICIA ARANGO, EN LA PRESENTACIÓN DEL
EXAMEN DE LAS POLÍTICAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

(En el marco de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo - UNCTAD,
3 - 7 de junio de 2013)

Embajador, Miguel Palomino de la Gala, Director para la Ciencia y la
Tecnología del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y
Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo,

Señora Padmashree Gehl Sampath, Jefe de la Sección de Ciencia y
Tecnología de la UNCTAD,

Señor Ángel González Sanz, Jefe del programa de exámenes de
política de ciencia, tecnología e innovación de la UNCTAD,

Dra. Ligia Amada Melo de Cardona, Ministra de Educación Superior,
Ciencia y Tecnología de la República Dominicana.

Respetados señores y señoras,

En primer lugar, permítanme felicitar a la Ministra de Educación
Superior, Ciencia y Tecnología de la República Dominicana, Dra. Ligia
Amada Melo de Cardona, por su completa y detallada presentación, en
el marco de este Examen de las Políticas de Ciencia, Tecnología e
Innovación, el cual es el resultado del proceso participativo que al

interior de dicho país se realizó, acompañado de la mano experta de la UNCTAD y que hoy se nos convoca para compartir algunas reflexiones.

Estos exámenes, serios e independientes que se realizan por petición de los Estados Miembros, en el marco de las tareas de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, se convierten indudablemente en herramientas útiles para nuestros países en desarrollo, no solamente por las recomendaciones que allí se incluyen, sino además, por cuanto generan oportunidades como éstas, para compartir experiencias e inclusive, estrechar los lazos de cooperación.

Colombia fue, en el año de 1999, el primer país que solicitó se realizara este Examen por la UNCTAD, razón por la cual somos testigos directos de su trascendencia y relevancia, en un tema de gran impacto.

La UNCTAD contribuye así al desarrollo de las capacidades nacionales, formulando propuestas que surgen a partir de un diagnóstico nacional. Dicho diagnóstico solo es posible en la medida en que, como en este caso, se genere un diálogo entre los expertos y las entidades gubernamentales. Este examen que se ha realizado aborda, en varios capítulos, temáticas de gran trascendencia y cuyas conclusiones y recomendaciones tienen un gran valor.

Sea esta la oportunidad para precisamente recordar que, en el marco bilateral, Colombia ha sostenido un estrecho diálogo con República Dominicana, y fue precisamente hace unos tres años cuando el entonces Director del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias, suscribió con la Ministra Melo, aquí presente, un Convenio en la materia, cuya finalidad es la de

fortalecer la cooperación horizontal y establecer mecanismos de coordinación que permitan viabilizar proyectos científicos, tecnológicos y de innovación. Me permito destacar las actividades previstas en materia de intercambios, movilidad de investigadores, profesionales y expertos.

En el caso colombiano es COLCIENCIAS la Entidad que coordina el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, el cual busca crear sinergias e interacciones para que en nuestro país se cuente con una cultura científica, tecnológica e innovadora; buscando que los ciudadanos se hagan partícipes en las estrategias y agendas de investigación y desarrollo.

Los diferentes componentes y programas de dicho Sistema se encuentran enmarcados dentro de nuestro Plan Nacional de Desarrollo (2010 – 2014), los cuales cuentan con todo un andamiaje de orden jurídico y legal que busca lograr un modelo productivo, sustentado en la ciencia, la tecnología y la innovación.

Vemos que en la República Dominicana, con la misma visión, se están realizando todas las acciones tendientes a fomentar las sinergias requeridas entre las diferentes Entidades del orden nacional, involucradas en la solución de problemas comunes, y me permito mencionar, a manera de ejemplo, un reto de alcance global, como lo es el de buscar promover la sostenibilidad energética.

En dicho contexto, me permito reiterar la voluntad política de nuestro país, tal y como así ha sido ratificado al más alto nivel bajo la actual y las anteriores administraciones en ambos países, en el sentido de seguir profundizando la cooperación, en diferentes ámbitos y niveles,

como por ejemplo en materia de gas, suministro de diésel, redes de distribución eléctrica y de transporte masivo, ofreciendo la experiencia institucional con la que cuenta Colombia en la materia a nuestro país hermano y amigo, la República Dominicana.

Igualmente existe un compromiso de cooperación del cual todos nos beneficiamos en la región, en el marco de la Asociación de Estados de Caribe (AEC), el Proyecto Mesoamérica, entre otros.

Finalmente, quisiera destacar, la importancia y papel que tienen los observatorios de ciencia y tecnología, que, como en el caso de Colombia, se constituyen en instrumentos institucionales adecuados para la producción de indicadores, muy útiles para el sector público.

Nuestro Observatorio busca generar y usar indicadores que sirven para orientar y evaluar las políticas nacionales y regionales, así como la acción de diversos actores en los polos científicos y tecnológicos.

Colombia, como ha sido siempre su espíritu, pone a disposición de los Estados interesados, nuestros logros y experiencias, con miras a fomentar la cooperación y el desarrollo.

Muchas gracias,